

## **CONVENIOS PARA SOCIOS DE APROASE A TRAVÉS DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS Y SERVICIOS DEL URUGUAY**

### **Parking de la Catedral**

Ofrece un 30% sobre el precio de lista en el alquiler del box para el alojamiento vehicular respectivo, con un costo mínimo equivalente a la media hora. Dicho descuento se aplica exclusivamente al alquiler de lugar de estacionamiento en el sistema "por horas" quedando expresamente excluido de dicho beneficio el alquiler del lugar de estacionamiento mensual.

Para la obtención del beneficio debe anunciarse en el Parking que van a utilizar el convenio con la Cámara. El ticket emitido al momento de arribar al estacionamiento con el sello de Bolsa de Comercio S.A. (\*), debe ser presentado al momento de retirar el vehículo, como máximo hasta las 20 horas.

(\*) Solicitarlo en Portería o en el 2º piso Central Telefónica.

Los beneficios del presente acuerdo se aplican sólo a quienes abonen el estacionamiento dentro del horario de administración y atención al cliente, esto es: de lunes a viernes de 8 a.m. a 20 p.m.

### **DHL Uruguay S.R.L.**

La empresa concede a los beneficiarios del presente convenio, bonificaciones sobre los servicios ofrecidos, según:

Descuento en las tarifas públicas de un 40% para socios directos de la Cámara y de un 35% para las gremiales asociadas, para envíos desde y hacia Uruguay.

En caso de existir una relación comercial previa con DHL, los interesados deberán contactarse con el Departamento Comercial de DHL.

Solicite las tarifas bonificadas actualizadas.

Las tarifas ofrecidas podrán mejorarse en función al volumen regular de envíos. (\*)

(\*) Descuentos no son acumulables.

El establece expresamente que el beneficio pactado para los socios directos se hace extensivo a los empleados y directivos de Bolsa de Comercio S.A. así como a las empresas socias de gremial y empleados respectivos, quienes deberán tener RUT para la apertura de cuenta."

## **Universidad de Montevideo**

Otorga un descuento del 25% en los programas de postgrado y ejecutivos, a los afiliados de la Bolsa de Comercio.

## **Universidad ORT Uruguay**

Todas las inscripciones (\*) y reinscripciones (\*\*) de funcionarios de empresas afiliadas a la Cámara a las Carreras de:

- Técnico en Gerencia
- Técnico en Gerencia Comercial
- Técnico en Gerencia Turística

Gozarán de una bonificación del 15% sobre el valor de sus cursos.

La inscripción puede ser a título personal o por cuenta y orden de la empresa a la que pertenece el estudiante.

En caso de dejar de pertenecer a las empresas asociadas, el funcionario perderá todo derecho a las bonificaciones establecidas en el presente convenio. Es responsabilidad de la empresa y del estudiante notificar a ORT que ha cesado en su cargo.

Cuando los funcionarios mencionados tengan derecho a otras bonificaciones, sea en el marco de convenios como de los programas de becas otorgadas por ORT, no tendrán derecho a la acumulación de descuentos, debiendo optar en cada caso por una de las alternativas a su disposición.

En todos los casos, las inscripciones y reinscripciones deberán documentarse por la empresa mediante el formulario que a tales efectos será provisto por ORT y una carta de la Cámara certificando la condición de afiliada de la empresa.

(\*) Primera inscripción a la carrera

(\*\*) Inscripciones de continuación de las carreras.

## **Universidad de la Empresa UDE**

En el marco de cooperación recíproca en materia académica para el beneficio de las empresas socias, sus empleados y familiares directos en primer grado de consanguinidad para cursar licenciaturas, carreras y post grados que se imparten en el ámbito de UDE, según;

- ✓ Carreras de grado 25% de bonificación durante toda la carrera.
- ✓ Carreras Técnicas 30% de bonificación

- ✓ Posgrados y Maestrías 25% de bonificación).
- ✓ Hasta el 28/02/2017 rige un beneficio extraordinario del 35% (no acumulable).

### **Óptica Prada**

Ofrece a socios y socios de sus gremiales vinculadas, 20% de bonificación en los productos que la empresa comercializa.

30% en lentes multifocales

### **Universidad de Montevideo**

Otorga un descuento del 25% en los programas de postgrado y ejecutivos, a los afiliados de la Bolsa de Comercio.

### **Universidad ORT Uruguay**

Todas las inscripciones (\*) y reinscripciones (\*\*) de funcionarios de empresas afiliadas a la Cámara a las Carreras de:

- Técnico en Gerencia
- Técnico en Gerencia Comercial
- Técnico en Gerencia Turística

Gozarán de una bonificación del 15% sobre el valor de sus cursos.

La inscripción puede ser a título personal o por cuenta y orden de la empresa a la que pertenece el estudiante.

En caso de dejar de pertenecer a las empresas asociadas, el funcionario perderá todo derecho a las bonificaciones establecidas en el presente convenio. Es responsabilidad de la empresa y del estudiante notificar a ORT que ha cesado en su cargo.

Cuando los funcionarios mencionados tengan derecho a otras bonificaciones, sea en el marco de convenios como de los programas de becas otorgadas por ORT, no tendrán derecho a la acumulación de descuentos, debiendo optar en cada caso por una de las alternativas a su disposición.

En todos los casos, las inscripciones y reinscripciones deberán documentarse por la empresa mediante el formulario que a tales efectos será provisto por ORT y una carta de la Cámara certificando la condición de afiliada de la empresa.

(\*) Primera inscripción a la carrera

(\*\*) Inscripciones de continuación de las carreras.

## **Universidad de la Empresa UDE**

En el marco de cooperación recíproca en materia académica para el beneficio de las empresas socias, sus empleados y familiares directos en primer grado de consanguinidad para cursar licenciaturas, carreras y post grados que se imparten en el ámbito de UDE, según;

- ✓ Carreras de grado 25% de bonificación durante toda la carrera.
- ✓ Carreras Técnicas 30% de bonificación
- ✓ Posgrados y Maestrías 25% de bonificación).
- ✓ Hasta el 28/02/2017 rige un beneficio extraordinario del 35% (no acumulable).

## **Óptica Prada**

Ofrece a socios y socios de sus gremiales vinculadas, 20% de bonificación en los productos que la empresa comercializa.

30% en lentes multifocales

## **Movistar – Telefónica Móviles del Uruguay S.A.**

Ofrece bonificaciones para la contratación de líneas nuevas de telefonía celular móvil de Movistar.

Los funcionarios de las empresas socias de la Bolsa de Comercio S.A. tendrán planes especiales bonificados según cada caso.

Acceden desde 50 a 75% más en minutos gratis intra grupo y un descuento en el costo de equipo de cada plan de un 10 a un 20% según el caso.

## **Asociación de Dirigentes de Marketing – ADM**

Los socios de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay no socios de ADM obtendrán un descuento del orden del 10% en los cursos regulares que organice la Asociación de Dirigentes de Marketing.

## **Castilla Flores**

- Descuento del 12 % en todas las compras contado
- Descuento del 5% en todas las compras crédito o tarjeta.

*Opciones de pago:*

- Cuenta corriente – pago a 30 días

- Tarjeta de crédito por teléfono
- Depósito bancario
- Giro Abitab
- Banred

*Servicios especiales:*

- Catálogo web. [www.castillaflores.com](http://www.castillaflores.com)
- Servicio en Montevideo, Punta del Este y recientemente inaugurando en La Barra.
- Diseños y decoraciones exclusivos en todo tipo de eventos.
- Paisajismo
- Mantenimiento de plantas y jardines
- Envíos a todas partes del mundo

Flores frescas todos los días, y realiza todos los servicios (regalos, bombones, cava, nacimientos, arreglos de Iglesia, ramos de novia, Fiestas y Eventos, Condolencias y más).

Se destaca el servicio de envíos fuera de Uruguay.

*Política de privacidad y envíos:*

Los horarios de entrega son de 9 a 14 hs. y de 14:30 a 19 hs. Los pedidos realizados en el día hasta las 17hs., se entregarán en el mismo día, pasadas las 17hs., se entregarán al día siguiente. Los envíos al interior se deben solicitar con 24 hs. mínimo de anticipación, excepto los que van a ciudad de Maldonado o Punta del Este.

Castilla Flores se reserva los datos de las compras y los clientes, no dando a conocerlos a menos que el cliente lo sugiera.

### **Escuela Internacional de Negocios**

Desde el 2006 capacitando a empresarios de todo el país en el área del Comercio Exterior de bienes y servicios.

Ha incorporado con gran éxito las Tecnicaturas en Recursos Humanos, Gerenciamiento y Logística Estratégica. Asimismo, se crearon 2 nuevas especializaciones: Analista en Comercio Exterior y Analista en Logística Internacional.

Todos los cursos se enfocan en brindar al alumno herramientas prácticas con las cuales pueda desenvolverse en el mundo laboral de hoy.

Bonificaciones en los cursos que se dictan según:

- ✓ Socios (\*) 20%
- ✓ Socios de Gremiales (\*) 8%
- ✓ Alumnos de Relaciones Internacionales (\*) 8%
- ✓ Ex Alumnos de Tecnicaturas 5%

Los descuentos por socio, socio gremial y estudiante RRH no se acumulan entre sí.

Descuento por cantidad de participantes de una misma empresa:

- 3 personas 5%
- 4 personas 7%
- 5 personas 10%
- Más de 5 personas consultar.

Descuento por segunda Tecnicatura (Cursar 2 Tecnicaturas al mismo tiempo)

- 10% en la segunda Tecnicatura

Los descuentos no se aplican para Tecnicaturas en Seguros.

**Centro de Empresas Familiares**

Seminarios y capacitaciones empresariales (dirección, gerencia y familia empresaria):

Bonificación 20%

- Entrevista con Coordinador por asesorías técnicas- Sin cargo

**Alquiler de salas de reuniones**

Alquiler de salas para reuniones de trabajo, seminarios, demostraciones de productos, promociones, etc., con una bonificación del 20%.

**Salón de Actos** Ubicada en el Subsuelo del edificio, es la sala de mayor tamaño, con capacidad para 280 personas. Dispone de aire acondicionado, cabinas de traducción simultánea y servicio de Internet. Se podrán alquilar los equipos necesarios para la realización del evento. El alquiler del Salón de Actos incluye amplificación.

**Foyer (antesala del Salón de Actos)** Es la antesala del Salón de Actos, con capacidad para 70 personas. Es utilizado habitualmente para la realización de breaks o lunches. Se podrán alquilar con equipos.

Se dispone de otras salas con capacidad para 10, 16 – 18, 30 y 35 personas.

Equipamiento: Proyector, cañón y pantalla, inalámbrico, aire acondicionado.

**Centro de Empresas Familiares – CEF**

Institución especializada en el desarrollo y fortalecimiento de las empresas familiares en Uruguay.

Se gesta como un proyecto BID-FOMIN y se enmarca en los principios de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

El CEF busca lograr un mayor conocimiento y comprensión de la importancia y dinámica de las empresas familiares en la economía y la sociedad. Para ello trabaja sobre los diferentes temas vinculados al desempeño de las empresas familiares, como

ser: la propiedad, el trabajo en la empresa, la comunicación, la renovación generacional, la dirección de la empresa familiar.

El CEF brinda los siguientes servicios:

- 20% de bonificación. Acceso a información a través de charlas, conferencias, seminarios y talleres.
- 20% de bonificación. Formación, mediante la realización de cursos cortos y/o especializados
- Asistencia técnica individual (consultoría a la medida de cada empresa). En asistencias el descuento es variable dependiendo de la temática, cantidad y tipo de consultoría.